

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad del día 8 de septiembre de 1990, al Coronel don Jesús de Portugal Alvarez.

Dado en Madrid a 25 de octubre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

25948 REAL DECRETO 1280/1990, de 25 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel don Luis Martínez Coll.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de octubre de 1990,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad del día 3 de octubre de 1990, al Coronel don Luis Martínez Coll.

Dado en Madrid a 25 de octubre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

25949 REAL DECRETO 1281/1990, de 25 de octubre, por el que se nombra Director del Gabinete Técnico del Ministro de Defensa al General de Brigada de Infantería de Marina don Arturo Paz Pasamar.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de octubre de 1990,

Vengo en nombrar Director del Gabinete Técnico del Ministro de Defensa, con rango de Director general, al General de Brigada de Infantería de Marina don Arturo Paz Pasamar.

Dado en Madrid a 25 de octubre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

25950 REAL DECRETO 1282/1990, de 25 de octubre, por el que se nombra Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central a doña María Josefa Garijo Ayestarán.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto 1999/1981, de 20 de agosto, según la redacción dada por el Real Decreto 1524/1988, de 16 de diciembre, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de octubre de 1990,

Vengo en nombrar Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central a doña María Josefa Garijo Ayestarán.

Dado en Madrid a 25 de octubre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

25951 REAL DECRETO 1283/1990, de 25 de octubre, por el que se nombra a don Antonio Alvarez Martínez Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 27 de la Ley de Aguas 29/1985, de 2 de agosto, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de octubre de 1990,

Vengo en nombrar Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a don Antonio Alvarez Martínez.

Dado en Madrid a 25 de octubre de 1990.

JUAN CARLOS R

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JAVIER LUIS SAENZ COSCULLUELA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25952 ORDEN de 20 de septiembre de 1990 por la que se acepta la renuncia presentada por don Rafael Minguillón Gimeno, funcionario del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, con pérdida de todos los derechos adquiridos, causando baja en dicho Cuerpo.

Visto el escrito presentado por don Rafael Minguillón Gimeno, funcionario del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, con

número de Registro de Personal 1769594735-AO517 y documento nacional de identidad 17.695.947, en situación de suspensión de funciones, por el que solicita causar baja en el citado Cuerpo;

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 37.1, apartado a), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por don Rafael Minguillón Gimeno, Profesor de Educación General Básica, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir de noviembre de 1990.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de septiembre de 1990.-P. D. (Orden de 2 de febrero de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

25953 ORDEN de 5 de octubre de 1990 por la que se amplía la de 27 de septiembre de 1990, sobre nombramiento y destino de los Profesores titulares de Universidad don Angel Gabriel d'Ors Lois y don José Pedro Ubeda Rives, ingresados en virtud de concurso-oposición libre convocado en 3 de diciembre de 1981.

Como ampliación a la Orden de fecha 27 de septiembre último, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a los señores don Angel Gabriel d'Ors Lois y don José Pedro Ubeda Rives, en virtud de concurso-oposición convocado por Orden de 3 de diciembre de 1981, y teniendo en cuenta las disposiciones legales establecidas al respecto en orden a la obtención de destino por los citados Profesores,

Este Ministerio ha dispuesto que la petición y adjudicación de destino a los interesados se atenga a lo previsto en el número séptimo de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), que al desarrollar la disposición transitoria 9.ª, punto 5, de la Ley

11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, contempla expresamente el procedimiento a seguir en estos casos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de octubre de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco Javier Fernández Vallina.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

25954 *ORDEN de 17 de octubre de 1990 por la que se nombra Jefe del Servicio de Inspección Técnica de Educación, nivel 27, en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Ciudad Real, a don Juan Molina Ballesteros.*

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Ciudad Real, anunciado por Orden de 17 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Inspección Técnica de Educación, nivel 27, en la citada Dirección Provincial, a don Juan Molina Ballesteros, número de Registro de Personal A45EC132189, funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica.

Madrid, 17 de octubre de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

25955 *REAL DECRETO 1284/1990, de 25 de octubre, por el que se nombra a doña Aurora Domínguez González Directora general de Empleo.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de octubre de 1990,

Vengo en nombrar a doña Aurora Domínguez González Directora general de Empleo.

Dado en Madrid a 25 de octubre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social,
LUIS MARTINEZ NOVAL

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

25956 *RESOLUCION de 17 de octubre de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 13 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 18), fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 19 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 25), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 17 de octubre de 1990.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo
e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.